

Lugar de Pinos de la Puente

Entre el soto del real de Roma y la Sierra Elvira, bañado con las aguas del plateado genil, está el lugar de Pinos de la Puente, tres leguas de Granada a su occidente, abundante de todo, regalo de pesca y buenas frutas y especialmente melones que a Granada llevan. Habitado de ochenta casas den una parroquia, dos hermitas diocesis de Granada y gobernado por alcalde ordinarioy regidores añales que aprueba el corregidor de Granada y su cabildo. Su fundación es antiquísima, aunque no consta. Cantaronla los catolicos reyes y la poblaron de cristianos. Felipe segundo, año de mil quinientos y setenta y uno.



XLVI CERTAMEN LITERARIO DE POESÍA Y RELATO CORTO **“CASTILLEJO-BENIGNO VAQUERO”.**

Se da cuenta de las bases elaboradas al efecto, que dicen:

XLVI CERTAMEN LITERARIO DE POESÍA Y RELATO CORTO “CASTILLEJO- BENIGNO VAQUERO”.

- 1- Solo se admitirán trabajos en lengua castellana, siempre que sean originales e inéditos y que no hayan sido publicados ni total ni parcialmente, ni premiados en este u otro certamen literario.
- 2- Tanto para la modalidad de poesía como para relato corto, los autores gozarán de tema y estilo libres, debiendo presentarse los trabajos mecanografiados por una sola cara, paginados, encuadernados y por cuadruplicado.
- 3- Para el relato Corto la extensión máxima es de diez folios en las categorías Sénior y juvenil y de tres folios en las categorías infantil y alevín, con un tamaño mínimo de letra de 14 Pt. Para la modalidad de poesía en la categoría Sénior la extensión máxima es de 300 versos y mínima de 60 versos, las demás categorías son libres.
- 4- El mismo autor puede participar en poesía y en relato corto, pero sólo podrá hacerlo con un trabajo en cada modalidad. En tal caso, si obtuviera algún premio, el jurado sólo lo concederá en una de las dos modalidades.
- 5- Los trabajos se mandarían sin firmar, en un sobre sin remite que vendrá identificado sólo con la MODALIDAD y la CATEGORÍA. En las categorías ALEVÍN, INFANTIL Y JUVENIL deberá figurar además la edad de los participantes junto con el trabajo.
EN EL INTERIOR DEL SOBRE, SE INCLUIRÁ TAMBIÉN OTRO MÁS PEQUEÑO, CERRADO, CON EL NOMBRE, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO Y UNA FOTOCOPIA DEL DNI DEL AUTOR, PUDIENDO INCLUIR, SI ÉSTE ASÍ LO DESEA, ALGÚN APUNTE BIOGRÁFICO DE SU CARRERA LITERARIA.

6- Se establecen las siguientes categorías para las dos modalidades: deberá presentarse en formato escrito.

ALEVÍN: hasta 9 años inclusive. INFANTIL: de 10 a 13 años inclusive. JUVENIL: de 14 años a 17 años inclusive. SÉNIOR: de 18 años en adelante.

7- Los premios, tanto para RELATO CORTO como para POESÍA son:

CATEGORÍA ALEVÍN: Tres premios (1º, 2º y 3º) dotados con Diploma y lote de libros.

CATEGORÍA INFANTIL: Tres premios (1º, 2º y 3º) dotados con Diploma y lote de libros.

CATEGORÍA JUVENIL:

- 1º Premio dotado con Diploma, Lote de Libro y 400 Euros.
- Finalista, dotado con Diploma, Lote de Libro y 250 euros.

CATEGORIA SENIOR:

- 1º Premio dotado con Diploma, Escultura del Certamen, Lote de Libros y 1.200 euros.
- Finalista, dotado con Diploma, escultura del Certamen, Lote de Libros y 700 euros.

8- Los originales se entregarán, bien personalmente, o bien por correo certificado, en:

XLV “Certamen Literario Castillejo-Benigno Vaquero” Concejalía de Cultura
Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente. C/REAL, 123. 18240 Pinos Puente
(Granada)

Teléfono de contacto: 958 450 136 (Centralita Ayto. de Pinos Puente).

e-mail de contacto: certamencastillejoyahoo.es

Número de contacto de la asociación: 695 492 183

Página de contacto: www.asociaconculturalbenignovaquero.es

9- La fecha de entrega será del 8 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 8 DE MARZO DE 2023.

Considerándose la fecha del matasellos de correos como fecha de envío.

10- El fallo que emita el Jurado calificador será inapelable y podrá declararse desierto en cualquiera de sus categorías y modalidades. EL JURADO ESTARÁ COMPUESTO POR PERSONALIDADES RELEVANTES EN EL MUNDO DE LAS LETRAS Y LAS ARTES EN GENERAL. No se mantendrá correspondencia con los concursantes ni serán devueltos los originales, cuyas copias serán destruidas una vez emitido el fallo. A los ganadores se les comunicará dicho fallo con antelación a la entrega de los premios.

11- En las categorías Senior y Juveniles es requisito indispensable la presencia de los galardonados en el acto de entrega de premios.

12- En caso de que algún ganador en estas modalidades (Senior y juvenil) no asista presencialmente al acto de entrega , recibirá la publicación del trabajo en el libro que a tal efecto se edita, la escultura y el diploma . En ningún caso la asignación económica correspondiente.

13- El hecho de presentar las obras al Certamen supone la aceptación por los concursantes de la totalidad de sus bases.

14-La entrega de los premios tendrá lugar en el transcurso de un acto público que se celebrará el día 29 DE ABRIL DE 2023 A LAS 20:00 H. EN EL TEATRO MUNICIPAL JOSÉ MARTIN RECUERDA.

Notas:

- En la categoría Senior, los que han sido premiados en años anteriores, tanto en relato corto como en poesía no podrán concursar hasta pasados tres años.
- Las obras galardonadas en este Certamen serán publicadas en un libro, para ello, los autores deberán ceder sus derechos de autor, sólo y exclusivamente para esa publicación, al Excmo. Ayto. de Pinos Puente.
- Los Premios en metálico estarán sujetos a las retenciones que marque la legislación vigente.
- Los ganadores recibirán un lote de libros del Certamen.